I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000654

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 07 MAY 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/964/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°003/2025 del Departamento de Mujer y Equidad de Género; el V°B° de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/173/2025, N°202/200/2025 y N°202/0331/2025; la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0173/2025 se aprobó el programa denominado "**CASA DE LA MUJER CERRILLANA 2025"**, modificado por los Decretos Exentos N°202/200/2025 y N°202/0331/2025.

Lo solicitado por el Departamento de Mujer y Equidad de Género mediante Memorándum N°003/2025.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"CASA DE LA MUJER CERRILLANA 2025"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0173/2025, en los siguientes puntos:

Punto VI, "FUNCIONES A HONORARIOS", modificar los siguientes cargos:

- Eliminar Cargo 13 "Monitora Taller Casa de la Mujer 3".
- Incorporar la contratación a honorarios que se indica a continuación:

CARGO	PERIODO	MONTO MENSUAL	N° FUNCIÓN/ACTIVIDADES
Cargo 19	01 de abril hasta 30 de noviembre de 2025	$476.621.-	63, 64, 65, 66, 67, 68, 81, 82, 83
Cargo 20	01 de abril hasta 31 de diciembre de 2025	$233.918.-	62

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000654

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

1.1. Modificase el "COSTO TOTAL DEL PROGRAMA" antes mencionado, en el sentido de disminuir la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.005 "Prestaciones de Servicios Comunitarios-Alcaldia – Administración Municipal" del Presupuesto Municipal, quedando en **$174.211.822.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Administración Municipal
Encargada
Departamento de Personal
Página Web.